

Aprobada en la 808ª sesión

ALADI/CR/Acta 806
10 de julio de 2002
Horas: 10:15 a 10:35

ACTA DE LA 806ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a las 804a. y 805a. sesiones.
 4. Segundo Seminario-Taller de Expertos Gubernamentales sobre incidencias del ALCA en el proceso de integración en la ALADI (ALADI/SEC/Memorándum 178/Rev. 2).
 5. Convocatoria y agenda de la VII Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de Información Estadística de Comercio Exterior (ALADI/SEC/Propuesta 240/Rev. 1).
 6. Otros asuntos.
 - Notificación de la designación del doctor Guillermo Fernández de Soto como Secretario General de la Comunidad Andina.
 - Sexta Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional de Cooperación Científica y Tecnológica.
-

Preside:

WILLY VARGAS VACAFLOR

Asisten: Jorge Alberto Ruiz, Margarita Polverini, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Willy Vargas Vacaflor, María Elena García de Baccino (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Afonso José Sena Cardoso, María Elisa Rabello Maia, Michel Arslanian Neto (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Flavio Tarsetti Quezada, María Antonieta Jara (Chile); Arturo Sarabia Better, Guillermo Serna Meléndez (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Manuel Medina (México); José María Casal, Teresa Aurora Narvaja (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Elbio Rosselli, José Roberto Muínelo (Uruguay); Carlos Longa González, Magdalena Simone (Venezuela); Igor Romanchenko (Rusia).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

PRESIDENTE. Con el quórum reglamentario, queda instalada la 806ª sesión ordinaria del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...Queda a consideración la aprobación del Orden del Día. No habiendo observaciones se da por aprobada.

2. Asuntos entrados

...El documento de Asuntos Entrados ha sido distribuido a las Representaciones oportunamente y forma parte de la presente acta.

1. Representación Permanente de la Argentina. Nota No. 94/01 de 2.VII.2002

Comunica vigencia del Vigésimoprimer Protocolo Adicional al ACE 35, suscrito entre MERCOSUR-Chile sobre Régimen de Solución de Controversias.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1432.

2. Representación Permanente de la Argentina. Nota No. 95/01 de 2.VII.2002

Comunica vigencia del Tercer Protocolo Adicional al ACE 48, suscrito entre Argentina y los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di1433.

3. Representación Permanente de Bolivia. Nota No. SG/N° 34/02 de 24.V.2202.

Remite la Ley N° 2067 de 12.IV.2002, mediante la cual el Supremo Gobierno de Bolivia incorpora al ordenamiento interno el Protocolo de Ushuaia sobre el Compromiso Democrático en el MERCOSUR, Bolivia y Chile.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1420.

4. Representación Permanente del Brasil. Nota N° 122 de 25/06/2002

Remite copia del Decreto por el cual se incorpora al derecho interno brasileño el Quincuagésimo octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No.2.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1427.

5. Representación Permanente de Colombia. Nota No. MPC200 de 1°.VII.2002

Comunica vigencia el Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 48 suscrito por Argentina y los países de la Comunidad Andina.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1431.

6. Representación Permanente de Cuba. Nota N° 31/02 de 7/V/2002

La Representación Permanente de Cuba procede al depósito del Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica suscrito por su Gobierno y la Comunidad del Caribe (CARICOM) (ALADI/AAP.A25TM/40).

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1421.

7. Representación Permanente del Paraguay. Nota RP/ALADI/4/077/02 de 18/VI/2002

Comunica la Resolución de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) declarando a Paraguay como país libre de aftosa, con vacunación (Resolución XVII de 28/V/2002).

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1424.

8. Invitaciones recibidas:

Foro Económico Mundial invita al señor Secretario General a la Primera Cumbre Empresarial de América Latina, que tendrá lugar en Río de Janeiro los días 20 al 22.XI.2002.

Fundación Getulio Vargas y el Centro de Estudios de la Fundación Konrad Adenauer invitan al señor Secretario General para asistir al Congreso internacional sobre "Brasil en la arquitectura comercial global" que se realizará en Río de Janeiro los días 28 y 29.XI.2002.

9. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal (enero-mayo 2002) (ALADI/SEC/di 1661).

10. Informe de la situación financiera de la Asociación Latinoamericana de Integración al 31 de mayo de 2002 (ALADI/SEC/di 1662).

11. Inventario sobre Regímenes de Origen (ALADI/SEC/di 1664).

12. El sistema de preferencias de la ALADI (ALADI/SEC/Estudio 128/Rev. 2).

13. Convergencia gradual de los programas de liberación de los distintos acuerdos de libre comercio (ALADI/SEC/Estudio 129/Rev. 2).

14. Utilización de recursos del Fondo de Capital de Trabajo (ALADI/SEC/Propuesta 242).

15. Presupuesto de ingresos de la Asociación para el año 2003 (ALADI/SEC/Propuesta 239/Rev. 1).

16. Informe de seguimiento de las actividades sobre integración física y transporte derivadas de la Cumbre de Brasilia (ALADI/SEC/di 1671).

17. Informe de seguimiento de las actividades sobre la iniciativa de transporte para el hemisferio occidental (ALADI/SEC/di 1672).

18. Acuerdos y Protocolos: disposiciones sobre vigencia e incorporación a las legislaciones nacionales (ALADI/SEC/dt 420/Rev. 4).

19. Informe de las actividades realizadas en el primer semestre del año 2002 en el marco del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER) (ALADI/SEC/di 1668).

20. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación:

Chile: Por la suma de US\$ 202.885.- Correspondientes a: cancelación y costos financieros año 2002: US\$ 195.799.- y US\$ 1.503.01; a cuenta año 2003: US\$ 5.582.99.

Perú: Por la suma de US\$ 250.000.- Correspondientes a las cancelaciones de su contribución del año 2002: US\$ 182.590, del año 2001: US\$ 58.177.31 y a cuenta del año 1995: US\$ 9.232.69.

...Quisiera solamente destacar algunos aspectos significativos para ceder la palabra al Secretario General a objeto de que refiera en forma pormenorizada y le rogaré más bien que haga mención especial a los aportes de las Representaciones de Chile y del Perú, y sus contribuciones en la pormenorización que se servirá señalar respecto del financiamiento del presupuesto. Desde luego, adelanto el agradecimiento de la Institución por los aportes recibidos.

Por otra parte, debo señalar también que se ha presentado el documento de la Secretaría respecto al comportamiento del gasto presupuestal del período enero a mayo del presente año. Fuera de la relación contenida en asuntos ingresados de la fecha en la que fue distribuida, ha llegado una comunicación oficial de la Representación Argentina, por la que se nos hace conocer que el Embajador don Juan Carlos Olima asumirá su posición el 17, presentando sus Cartas Credenciales para esa fecha, de manera que convocaremos a la sesión extraordinaria para luego ser seguida por una reunión eventualmente, si fuera del caso, de Jefes de Representación. Eso lo conversaremos oportunamente, pero queda marcado el 17 para la incorporación del Embajador Olima.

Le ruego señor Secretario General referirse a los Asuntos Entrados.

SECRETARIO GENERAL. Ya usted se refirió a ellos, Presidente, no hay nada más que destacar.

PRESIDENTE. Me señalan que no hay nada más significativo que destacar en Asuntos ingresados.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 804ª y 805ª sesiones.

...Pasamos a la consideración de las actas correspondientes a las sesiones 804 y 805. Queda en consideración.

No habiendo observaciones o comentarios, las daremos por aprobadas.

4. Segundo Seminario-Taller de Expertos Gubernamentales sobre incidencias del ALCA en el proceso de integración en la ALADI (ALADI/SEC/Memorándum 178/Rev. 2).

...Pasamos al punto cuarto de la agenda relativo al Segundo Seminario Taller de Expertos Gubernamentales sobre incidencias del ALCA en el proceso de integración en la ALADI. Tiene la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente.

Nosotros elaboramos una revisión del memorándum 178, en el cual ya se incorpora la fecha que se había acordado en el Grupo de Trabajo del Programa de Actividades, para realizar el Segundo Seminario Taller de Expertos Gubernamentales sobre incidencias del ALCA en el proceso de integración en la ALADI. Esa reunión se estaría organizando para los días 12 y 13 de setiembre próximo, si no hubiera ninguna objeción por parte del Comité. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Bien, queda en consideración los términos de referencia del seminario al que se ha referido el señor Secretario General.

Ofrezco la palabra a la Representación del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias, señor Presidente.

Ecuador simplemente quería confirmar su acuerdo con la fecha y reiterar que ya comunicó que para esa reunión vendrá el Embajador Roberto Ponce que es el Coordinador nacional del tema ALCA. Gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Delegación de Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Teresa Aurora Narvaja). Gracias, Presidente. Simplemente para confirmar también que Paraguay ha confirmado la presencia de su encargado del tema ALCA en la Cancillería, para la reunión del 12 y 13 de setiembre. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Algún otro comentario?

Entonces, queda fijada la realización del mencionado Seminario para los días 12 y 13 de setiembre.

5. Convocatoria y agenda de la VII Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de Información Estadística de Comercio Exterior (ALADI/SEC/Propuesta 240/Rev. 1).

...Pasamos al siguiente punto del Orden del Día: Convocatoria y agenda de la VII Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de Información Estadística de Comercio Exterior. En el documento circulado ALADI/SEC/Propuesta 240/Rev. 1 que presenta un proyecto de Acuerdo para la mencionada Convocatoria y se señalan las fechas del 30 y 31 de julio del presente año para el verificativo de la reunión. Queda a consideración.

No habiendo observaciones, se da por aprobado, siendo el número correspondiente al Acuerdo el 244.

“CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA VII REUNIÓN TÉCNICA DE OFICINAS GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DEL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El documento ALADI/SEC/Propuesta 240/Rev.1,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar la VII Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior para los días 30 y 31 de julio de 2002, la que se realizará en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha Reunión la siguiente:

AGENDA

1. Evolución y perfeccionamiento del Sistema de Información de la Asociación (recomendaciones de la VI Reunión).
2. Establecimiento de un Centro Regional de Información Comercial, a partir del fortalecimiento y ampliación del Sistema de Información de la Asociación. (ALADI/CM/Resolución 55 (XII), Artículo cuarto, literal c).
3. Análisis y aprobación de las modificaciones a introducir en el Manual de Instrucciones para el suministro uniforme de la información estadística de comercio exterior de los países miembros a la Secretaría General. (ALADI/CR/Resolución 267, Ítem VIII.1).
4. Implementación de un Servidor FTP (File Transfer Protocol) en la Secretaría General, con el objeto de mejorar los procedimientos de transferencia de datos con las oficinas gubernamentales responsables del suministro de la información estadística de comercio exterior de los países miembros. (ALADI/CR/Resolución 267, Ítem VIII.2).

5. Estado de situación del Plan de Asistencia Técnica a las oficinas gubernamentales responsables del suministro de la información estadística de comercio exterior. (ALADI/CR/Resolución 267, Ítem VIII.3).

6. Otros asuntos.”

...Tiene la palabra la Representación de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (María Elena García de Baccino). Gracias, Embajador. Solamente para conocer si ya tenemos aviso de la mayoría de los países que van a asistir a esta reunión.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación de Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Jorge Alberto Ruiz). Gracias, señor Presidente. Simplemente para indicar que nosotros ya habíamos avisado de que nuestro técnico estaría preparado para venir en la fecha prevista, es más creo que tuvo contacto directo con la propia Secretaría sobre ese tema. Gracias.

PRESIDENTE. Si no hay otro comentario entonces, queda aprobada y confirmada la reunión que se realizará el 30 y 31 del presente mes. Gracias.

6. Otros asuntos.

...Pasamos al siguiente punto, que es Otros asuntos. Ofrezco la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias. Son dos temas, Presidente.

El primero para informar que el día domingo pasado fue elegido el señor doctor Guillermo Fernández de Soto como nuevo Secretario General de la Comunidad Andina. El doctor Fernández de Soto es actual Canciller de la República de Colombia y asumirá funciones el próximo 16 de septiembre.

En segundo lugar, quería informar que la Secretaría está haciendo consultas con las autoridades de Ciencia y Tecnología de los países miembros y como resultado de las mismas, hasta ahora dos países han manifestado que la reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo se lleve a cabo en la ciudad de Santo Domingo, en la República Dominicana, con ocasión de la Reunión del Programa Latinoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED).

Por el contrario, las autoridades brasileñas han manifestado que esa reunión se lleve a cabo en la Sede de la ALADI. El CYTED convoca a todas las autoridades de América Latina, por supuesto incluye a las autoridades de todos los países miembros de la Asociación, y se va a reunir en tres oportunidades durante el año.

Queríamos consultar al Comité de Representantes, entonces, sobre la viabilidad de llevar a cabo esta reunión en paralelo con el CYTED, con las dificultades que siempre hemos encontrado al emparejar las reuniones de la Asociación con otros foros, pero todo pareciera indicar que sería lo más factible, que esa Comisión Administradora se reuniera conjuntamente en el ámbito de ese foro latinoamericano y no por separado. En todo caso,

deberá ser el Comité de Representantes quien haga la indicación correspondiente con el fin de proceder a la Convocatoria de la reunión según corresponda. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Representación de Brasil.

Representación del BRASIL (Bernardo Pericás Neto). Muchas gracias señor Presidente.

Agradezco mucho la consulta del señor Secretario General, pero debo reiterar que las autoridades de Ciencia y Tecnología de Brasil consideran más apropiado que esta reunión se realice en la Sede de la ALADI en Montevideo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante. En verdad el Secretario General no ha tenido otro propósito que el de poner en conocimiento el estado en que se encuentra el tratamiento de este tema, no es una consideración especial ni propuesta formal de la Secretaría General, tenemos presente la observación muy legítima, por cierto, de Brasil, que entiendo la comparten además otros países.

De manera que el tema, queda no sometido, yo diría que no está maduro para una consideración final, debería todavía realizarse las consultas del caso para que pueda prosperar y finalmente marcarse la fecha que corresponde, porque de lo que se trata es de que debería reunirse en el ámbito del Acuerdo de la ALADI, entiendo que es el Acuerdo Regional CyT N° 6 y la simultaneidad no corresponde con el CYTED que es un órgano regional un poco más amplio y hay una observación, muy respetable por cierto de un país. Interpreto que la filosofía obedece al hecho de que los asuntos relativos al órgano y a la jurisdicción de la ALADI deben tratarse en su propio ámbito y no someterlo paralelamente por coincidencia, o por cualquier motivo, por la similitud o analogía de los temas de un organismo similar.

Ofrezco la palabra a la Delegación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Jorge Alberto Ruiz). Gracias, Presidente.

Simplemente para acotar que estamos totalmente de acuerdo con Brasil, el lugar apropiado para hacerlo es estrictamente la ALADI, sin embargo la Argentina fue uno de los países que ha apoyado esta cuestión. Lo ha planteado por una estricta falta de fondos para poder asistir a esa reunión. Yo quisiera en primer lugar, asegurarle a mi colega brasileño que compartimos absolutamente el principio que nos está manifestando y debemos defenderlo lo más que podamos, simplemente hay una realidad que yo no puedo ignorar, el técnico argentino, si se hace en Uruguay no va a poder concurrir. Gracias.

PRESIDENTE. Me pregunto, no sé si habrá participación de otros países, tal vez es un tema que hay ya una opinión formada, formal, reiterada, por parte de dos países Brasil y Argentina, tal vez estemos en posibilidad de hacer una consideración más profunda sobre el tema, debatir fechas y la pertinencia de que se reúna la Comisión Administradora del Acuerdo Regional CyT N° 6 exclusivamente en el ámbito de la ALADI y aquí en Montevideo.

Es un tema recurrente que venimos tratando desde hace algún tiempo y queda pendiente, está incorporado en el Programa de Actividades, tenemos todos los medios e instrumentos para tomar una resolución, si la posición es inmodificable ya. Quisiera consultar si podemos avanzar en ese sentido, o en su caso si se prefiere lo incorporamos al

próximo Comité, si no estamos maduros en esta oportunidad para tomar una decisión, tal vez sería preferible eso.

Ofrezco la palabra a la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Gracias, señor Presidente.

Cuba en su calidad de Presidente de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional ha planteado la posibilidad de reunirse en paralelo a CYTED, yo he hecho una consulta ayer precisamente a Capital, a la cual estoy esperando respuesta, planteando la alternativa de que pudiera surgir eventualmente lo que se está diciendo hoy aquí, que no deja de tener elementos concretos y ciertos, pero obviamente yo no puedo dar una opinión formada sobre ese tema hasta que no reciba instrucciones. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Bien, la Presidencia toma nota y recomienda a la Secretaría General se ponga en contacto en el curso de los próximos días para, cuando sea oportuno, incorporar a la Agenda la consideración del tema en el ámbito del Comité.

Más bien, le rogaríamos que Cuba en lo que le sea posible, pueda apresurar la respuesta, de tal manera que estemos en condiciones de someter a consideración del Comité el tema.

Algún otro punto a tratar en Otros Asuntos?

Bien, si no tenemos nada más, esta sesión la damos por concluida.
